

Frida Celeste Sánchez Herrera

Curso: Legislación

Fines de la educación

- a) El docente le corresponde dar una enseñanza con principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales con el objetivo de formar muy bien al estudiante para su preparación académica con el fin de prepararlo para el trabajo, la convivencia social.
- b) Enseñarle al educando tener actitudes, responsabilidades y compromisos con nuestra defensa y desarrollo del patrimonio histórico respetar nuestra historia porque muestran la relación que existe con nuestras legadas ancestrales.
- c) Este fin consiste en promover la elección libre de los niños y niñas según sus gustos personales y no en base a los estereotipos marcados por la sociedad.
- d) El conjunto de procesos de aprendizaje formal o no, gracias al cual las personas cuyo entorno social consideran adultos desarrollan sus capacidades, enriqueciendo sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas y profesionales.

Principios de la educación

- a) La noción de los derechos humanos se corresponde con la afirmación de la dignidad de la persona frente al estado. Estos derechos atribuyen a todas las personas e inherentes a su dignidad, que el estado está en el deber de respetar, garantizar o satisfacer son los que hoy conocemos como derechos humanos.
- b) Los derechos humanos y dignidad humana son pilares en la vida individual y social del ser humano, a través de ellos se logra un reconocimiento de sí mismo con persona en capacidad de asumir una socialización basada en la igualdad, respeto, justicia, bienestar de vida.
- c) Un estudiante debe ser una persona íntegra, que debe saber actuar de forma desinteresante, valiendo siempre por los inherentes de los demás en forma correcta. La persona que no es leal no tiene principios ni valores. El ser humano, el educando es el centro del proceso educativo.
- d) Proporcionar una educación basada en principios humanos, está orientada al desarrollo y perfeccionando íntegramente el ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.

